

**18153** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación genérica del tractor marca McCormick, modelo T 105.

Solicitada por Agriargo Ibérica, S.A. la homologación de los tractores marca: McCormick, modelos T 105 y T 105 F, por identificación con el tractor marca Landini, modelo: Trekker 105, realizada la comprobación preceptiva por la Estación de Mecánica Agrícola de Madrid, a efectos de su potencia de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas, resuelvo:

Primero.

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca McCormick, modelo: T 105, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el anexo I.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 90 (noventa) CV.

Segundo.

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca McCormick, modelo: T 105 F, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el anexo II.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 90 (noventa) CV.

Los tractores mencionados quedan clasificados en el subgrupo 6.2 del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 29 de septiembre de 2005.—El Director General, Ángel Luis Álvarez Fernández.

**ANEXO I**

Marca: McCormick.  
Modelo: T 105.  
Tipo: Cadenas.  
Fabricante: Landini, S.p.A., Frabbrico (RE), Italia.  
Motor: Denominación Perkins, modelo: 2169/2200.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r/min)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r/min de la tdf

Datos observados . . . . .	83,4	1944	540	184	16,0	706
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales . . . . .	90	1944	540	—	15,5	760

II. Ensayo complementario:

Prueba a la velocidad de 2200 rev/min del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados . . . . .	84,0	2200	611	195	16,0	704
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales . . . . .	90,9	2200	611	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y 6 estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 r/min, siendo el primer régimen considerado como principal por el fabricante.

**ANEXO II**

Marca: McCormick.  
Modelo: T 105 F.  
Tipo: Cadenas.  
Fabricante: Landini, S.p.A., Frabbrico (RE), Italia.  
Motor: Denominación Perkins, modelo: 2169/2200.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r/min)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r/min de la tdf

Datos observados . . . . .	83,4	1944	540	184	16,0	706
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales . . . . .	90	1944	540	—	15,5	760

II. Ensayo complementario:

Prueba a la velocidad de 2200 rev/min del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados . . . . .	84,4	2200	611	195	16,0	706
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales . . . . .	90,9	2200	611	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y 6 estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 r/min, siendo el primer régimen considerado como principal por el fabricante.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**18154** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2005, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se hace pública la concesión del «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» para el año 2005.

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del CIS, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de las Ciencias Políticas y la Sociología.

De acuerdo con dicho encargo, el Centro de Investigaciones Sociológicas, por Resolución de 17 de enero de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero), convocó el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» para el año 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Resolución, esta Presidencia del Centro ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición del Jurado, que nombrado y presidido por don Fernando Vallespín Oña, Presidente del CIS, estuvo integrado por las siguientes personalidades: doña Pilar del Castillo Vera, don Joan Botella i Corral, don Miguel Beltrán Villalva, doña Victoria Prego de Oliver y Tollar y doña Soledad Gallego-Díaz Fajardo, actuando como Secretario del Jurado, don Ángel Muñoz Regidor, Secretario General del CIS.

Segundo.—Hacer público el fallo del Jurado que el día 27 de octubre de 2005, en sesión única y por unanimidad, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2005 al profesor emérito de Sociología, don José Jiménez Blanco.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Presidente del CIS, Fernando Vallespín Oña.